



**Para su publicación inmediata**  
15 de junio de 2021

**Contacto:**  
Daniel Parra  
Dir. of Business Diversity & Inclusion  
240-641-6714  
[daniel@thinkmoco.com](mailto:daniel@thinkmoco.com)

## **MCEDC administrará el nuevo programa de subvenciones de desarrollo económico de MoCo para organizaciones sin fines de lucro**

***Las subvenciones financiadas por el estado ayudarán a las organizaciones sin fines de lucro locales para apoyar la recuperación económica***

**Rockville, Md.** — Para apoyar una recuperación después de la pandemia y para fortalecer aún más las actividades de desarrollo económico de la red de organizaciones sin fines de lucro local más grande en Maryland, la Sociedad de Desarrollo Económico del Condado de Montgomery (MCEDC, por sus siglas en inglés) administrará un nuevo programa de subvenciones de desarrollo económico de \$3.4 millones para organizaciones sin fines de lucro que califiquen. Las solicitudes se abrirán el 7 de julio de 2021 y cerrarán el 23 de julio de 2021.

El Programa de Subvenciones de Desarrollo Económico MoCo proporcionará subvenciones seleccionadas de manera competitiva que van de \$10,000 a \$20,000. La subvención es para organizaciones sin fines de lucro del Condado de Montgomery con iniciativas que se alinean a una (o más) de las cuatro prioridades identificadas: (1) Mujeres y Emprendimiento entre las minorías, (2) Educación de STEM, (3) Desarrollo de investigación e innovación y (4) Manufactura a pequeña escala. Las organizaciones sin fines de lucro elegibles deben tener ingresos anuales en su año fiscal más reciente de no más de \$2 millones, pero no menos de \$50,000. Las iniciativas que califican deben haber iniciado no antes de marzo de 2020 y las organizaciones sin fines de lucro tienen hasta finales de 2021 para utilizar los fondos.

Además, el programa premiará con fondos mejorados, a dos organizaciones sin fines de lucro locales seleccionadas. Se otorgará una subvención de \$100,000 y una subvención de \$50,000 a los programas que mejor demuestren tener un impacto sustancial en la economía del Condado de Montgomery en una o más de las cuatro prioridades identificadas. Estas dos organizaciones sin fines de lucro se elegirán entre el grupo de solicitudes generales, no se requiere una solicitud diferente. La Asamblea General de Maryland decretó la Ley de AYUDA bipartidista de 2021 en la última sesión y el Gobernador firmó un proyecto para hacerlo ley. Entre sus provisiones, el Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano (DHCD, por sus siglas en inglés) recibió \$20 millones para Fondos de Recuperación Ahora de Maryland. Para apoyar el trabajo de las organizaciones sin fines de lucro que desempeñan un papel en la recuperación económica del estado, DHCD le proporcionó a MCEDC \$3.4 millones para el Programa de Subvenciones de Desarrollo Económico para organizaciones sin fines de lucro.

El Condado de Montgomery tiene casi 7,000 organizaciones sin fines de lucro, que dan servicio a una amplia variedad de poblaciones y propósitos, que incluyen, pero no están limitados a, salud, educación, red de seguridad social, las artes, el medio ambiente, el desarrollo económico y la construcción de comunidades.

“Con fondos limitados y tantas organizaciones sin fines de lucro valiosas, este programa de subvenciones está dirigido a organizaciones sin fines de lucro locales que tienen un impacto en áreas

de desarrollo económico críticas, como mujeres y el emprendimiento entre las minorías y la educación STEM,” dijo Benjamin H. Wu, presidente y CEO de MCEDC. “A medida que avanzamos con optimismo hacia un mundo después de la pandemia, no hay mayor prioridad que la recuperación económica. Estas organizaciones están ayudando a hacer crecer nuestra economía, a impulsar la innovación y a apoyar el emprendimiento, y queremos animar a que se continúe esta importante actividad de desarrollo económico. Vemos estas subvenciones no sólo como una inversión en el trabajo de las organizaciones sin fines de lucro seleccionadas, sino también como una inversión en el futuro del Condado de Montgomery.”

Las solicitudes al Programa de Subvenciones de Desarrollo Económico MoCo para organizaciones sin fines de lucro serán aceptadas a partir del miércoles 7 de julio, a las 10 a.m. Todas las solicitudes se deben entregar a MCEDC a más tardar el viernes 23 de julio, a las 5 p.m. Los fondos se distribuirán a todas las organizaciones sin fines de lucro a más tardar el 1 de septiembre y las organizaciones sin fines de lucro seleccionadas los deberán usar a más tardar el 31 de diciembre.

Puede encontrar más información sobre los criterios de elegibilidad, montos de financiamiento, exclusiones de la subvención e información adicional en la página web de MCEDC [aquí](#), con preguntas frecuentes disponibles en inglés y en español. Las preguntas adicionales se pueden enviar a [nonprofits@thinkmoco.com](mailto:nonprofits@thinkmoco.com).

###

#### **Acerca de la MCEDC**

La Corporación de Desarrollo Económico del Condado de Montgomery (MCEDC) es la organización oficial de desarrollo económico público-privado que representa al Condado de Montgomery, Maryland. Creada en 2016, la MCEDC está dirigida por una Junta Directiva de ejecutivos comerciales. Su misión es ayudar a las empresas a comenzar, crecer y reubicarse en el condado de Montgomery ayudándolas a obtener acceso a los mejores talentos, inteligencia comercial y de mercado y ubicaciones privilegiadas. Para obtener más información, visite nuestro [sitio web](#). Síguenos en [Twitter](#), [Facebook](#) y [LinkedIn](#).